

**3103 ANUNCIO de 17 de agosto de 1998, por el que se somete a información pública la aprobación del proyecto de mejora y pavimentación del Camino de Los Barriales, término municipal de Santa Úrsula.**

La Comisión de Gobierno de esta Excma. Corporación, en sesión celebrada el día 31 de julio de 1998, acordó aprobar el proyecto de mejora y pavimentación del Camino de Los Barriales, término municipal de Santa Úrsula, abriéndose un plazo de exposición pública de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Canarias, para la presentación de alegaciones al mismo.

A estos efectos, los interesados podrán examinar el citado proyecto en el Servicio Técnico de Agricultura de este Cabildo Insular.

Santa Cruz de Tenerife, a 17 de agosto de 1998.- La Consejera Insular de Agricultura y Aguas, Accidental, Pilar Parejo Bello.

#### **Ayuntamiento de Tuineje (Fuerteventura)**

**3104 ANUNCIO de 12 de agosto de 1998, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Parcial El Aceitún.**

De conformidad con lo dispuesto en el artº. 116.a) del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, se hace público que por Resolución de la Alcaldía nº 715/98, de 31 de julio, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el expediente del Plan Parcial El Aceitún, promovido por la entidad mercantil Promotora Valle del Aceitún, S.A.; lo que se somete a información pública durante un mes, computado a partir de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias y sin perjuicio de su difusión en el periódico provincial de mayor circulación, a efectos de que puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones pertinentes. El mismo se encuentra a disposición en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horario de 9 a 13 horas.

Tuineje, a 12 de agosto de 1998.- El Alcalde Accidental, Gonzalo Bañolas Bolaños.

#### *Otras Administraciones*

#### **Universidad de La Laguna**

**3105 ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 20 de julio de 1998, que remite a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, con sede en Santa Cruz de Tenerife, el expediente administrativo del recurso contra la Resolución Delegada de Junta de Gobierno, por la que se acordó resolver el concurso de la plaza de Profesor Asociado de Universidad a tiempo completo (nº de identificación 24/A/26/97), convocada por el Departamento de Filología Moderna, y se emplaza a los interesados en el recurso nº 1120/1998.**

Visto oficio de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de fecha 13 de julio de 1998 del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### **RESUELVO:**

Primero.- Ordenar la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 1120/1998, seguido a instancias de Dña. Dolores Patricia Pareja Ríos.

Segundo.- Hacer pública la presente en el Boletín Oficial de Canarias, a los efectos de lo preceptuado en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, a fin de que los interesados en el recurso nº 1120/1998, promovido por Dña. Dolores Patricia Pareja Ríos contra Resolución de la Comisión de Ordenación Académica Delegada de Junta de Gobierno, por la que se acordó resolver el concurso de la plaza de Profesor Asociado de Universidad a tiempo completo (nº de identificación 24/A/26/97), convocada por el Departamento de Filología Moderna, puedan comparecer ante dicha Sala en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

La Laguna, a 20 de julio de 1998.- El Rector, Matías López Rodríguez.